

RED EUROPEA DE PROTECCIÓN A LA COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSÉ DE APARTADÓ
ACCIÓN URGENTE

Corte Penal Internacional
Fatou Bensouda , **Prosecutor**
Exp. OTP-CR. 266/07

Federación Internacional de Derechos Humanos
Dim Christopoulos, Presidente de la FIDH

Comisión Interamericana de Derechos Humanos
Francisco José Eguiguren Preali, Presidente

Corte Interamericana de Derechos Humanos
Roberto De Figueiredo Caldas, Presidente
Caso 12325

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH)
Zeid Ra'ad Al Hussein

**Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas
para los Derechos Humanos en Colombia**
Representante en Colombia

Europa, 2 de enero de 2018

Asunto: ***La Comunidad de Paz de San José de Apartadó y la población del entorno en situación de extrema gravedad por futura retaliación de los paramilitares ante la heroica respuesta frente a su ataque del 29 de diciembre.***

En este primer año del 2018 hacemos un llamado de urgencia a las instituciones internacionales de tutela de los derechos humanos por lo que está sucediendo hoy en Colombia, concretamente en San José de Apartadó.

Las organizaciones, gobiernos locales, diputados europeos abajo firmantes y la Red Europea de solidaridad con Colombia **rechazamos y denunciemos el ataque directo del 29 de diciembre a la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, dirigido expresamente a asesinar a GERMAN GRACIANO POSSO, Representante Legal de la Comunidad y EXPRESAMOS NUESTRA PREOCUPACIÓN por la posible retaliación de los paramilitares ante la heroica respuesta de la Comunidad que impidió que los hechos fuesen a peor.**

Responsabilizamos al gobierno colombiano, en cabeza de Juan Manuel Santos, Presidente de Colombia y Premio Nobel de la Paz 2016 por los hechos que hoy están sucediendo en San José de Apartadó. Ante todas las alertas de la Comunidad de San José de Apartadó, derechos de petición y comunicados internacionales seguimos verificando **que el paramilitarismo es una realidad en Colombia y que la connivencia de las instituciones estatales con el paramilitarismo también lo es.**

Después de la ejemplar reacción de la Comunidad de Paz que, sin una sola arma, logró evitar una terrible masacre ahora esperamos lo peor. A pesar de todas nuestras cartas y comunicaciones a las autoridades colombianas de las amenazas contra sus líderes, de las medidas cautelares de la

Corte Interamericana y de las sentencias de la Corte Constitucional colombiana en las que se invoca al gobierno de proteger –conjuntamente con acciones acordadas con la Comunidad- la vida y los derechos fundamentales de los integrantes de esta Comunidad, se siguen repitiendo día a día agresiones en contra de ella, tan graves como el ataque del 29 de diciembre. Por ello, instamos a toda la comunidad Internacional de intervenir para que se frene el actuar paramilitar en la zona.

Nos preocupa sobre manera que las dos personas neutralizadas por la comunidad ante el ataque y entregadas posteriormente a una comisión del alto gobierno -Viceministro encargado del Interior, Horacio Guerrero-, Defensoría del Pueblo –Fredy Igaró-, Obispo de Apartadó - Hugo Torres-, miembros del Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía- hayan sido puestas en libertad; esperamos que los rumores de la zona no sean verdad.

Durante todo el 2017 la Red Europea de Solidaridad con Colombia y muchas organizaciones internacionales hemos estado denunciando el control del territorio por parte de los paramilitares y de la connivencia de la Brigada XVII con éstos, situación que al día de hoy no se puede negar.

Por ello, solicitamos a las organizaciones internacionales de defensa de los derechos humanos que intervengan ante el Presidente Juan Manuel Santos y su equipo de gobierno para que reconozcan la situación, tomen medidas inmediatas para desarticular la connivencia de instituciones estatales con las estructuras paramilitares y cumpla con lo acordado en la Habana.

Solicitamos al gobierno colombiano que:

- **Cumpla con sus responsabilidades de protección a la Comunidad de Paz de San José de Apartadó –en coordinación con la misma Comunidad-, ordenadas en las Sentencias T-327 del 2004 y T-1025 de 2007 de la Corte Constitucional de Colombia y del Auto 034/12 de esta misma institución, donde se responsabiliza al Estado de garantizar y proteger los derechos a la vida, la integridad personal, seguridad personal y libertad de locomoción, entre otros, de las personas que forman parte de esta Comunidad;**
- **Se lleve a cabo las investigaciones exhaustivas e imparciales sobre el ataque armado a la Comunidad el 29 de diciembre y la actividad paramilitar en la zona, sobre violaciones de derechos de la población civil por parte de la Fuerza Pública y sobre la impunidad de las innumerables violaciones de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario que hasta el momento no han tenido sentencia.**
- **Nos informe sobre el proceso judicial de los dos paramilitares entregados por la Comunidad y su ubicación;**
- **Las autoridades colombianas emprendan acciones inmediatas para dismantelar los grupos paramilitares y rompan sus vínculos con las fuerzas de seguridad.**

Los abajo firmantes estamos en alerta permanente ante cualquier hecho que le pueda suceder a la Comunidad de Paz de San José de Apartadó,

Ayuntamiento de Alburquerque (España).

Ayuntamiento de Narni (Italia).

Ayuntamiento de Herselt (Bélgica)

Ayuntamiento de Laakdal (Bélgica)

Ayuntamiento de Nijlen (Bélgica)
Ayuntamiento de Schilde (Bélgica)
Ayuntamiento de Westerlo (Bélgica)
Provincia de Amberes (Bélgica)
Ayuntamiento de Rivas (España)
Alfonso Morelli, asesor de Cooperación y Paz del Ayuntamiento de Narni (Italia).
David Llistar, director de la Dirección de Justicia Global y Cooperación del Ayuntamiento de Barcelona (España).
Giovanna Martelli, diputada del Grupo Liberi e Uguali (Italia).
Grupo Parlamentario de Les Corts Valencianes Compromís (España).
Izquierda Unida (España).
JovesPV – Juventud de Compromís (España).
Marian Campello, diputada portavoz en Derechos Humanos del Grupo Parlamentario de Les Corts Valencianes Compromís (España).

Plataforma de Apoyo de Burgos con San José de Apartadó (España).
Plataforma de Solidaridad con Colombia (España).
Red Internacional de Derechos Humanos de Ginebra –RIDH- (Suiza).
Red Flamenca de Solidaridad con la Comunidad de Paz de San José de Apartadó (Bélgica).
Rete Italiana di Solidarietà Colombia Vive! Onlus (Italia).
Taula Catalana per la Pau i els Drets Humans a Colòmbia (Cataluña).
Universitat Internacional de la Pau (Cataluña).
XXI Solidario (España).

Área de Educación y ecofeminismo de la Confederación Estatal de Ecologistas en Acción (España).
Asociación Burgalesa de Impulso Social (ASOBUIS).
Asociación Burgos con Colombia (España).
Asociación Jorge Adolfo Freytter Romero (País Vasco).
Coordinación Valenciana de Solidaridad con Colombia (España).
Comisión de Ayuda al Refugiado en Euskadi (CEAR-Euskadi).
Jorge Enrique Freytter Florián, exiliado político (País Vasco).
Comitato Piazza Carlo Giuliani (Italia).
Comité Madrileño de Defensa de los DDHH en Colombia (COMADEHCO).
Coop Sociale Quetzal, Modica (Italia)
Federación de Parroquias de Herselt, Hulshout y Westerlo (Bélgica)
Iniciativa Solidaria Internacionalista ISI (España).
Iridia – Centro por la Defensa de los Derechos Humanos (Cataluña).
Ítaca – Organización Internacionalista Catalana (Cataluña).
Jambo Commercio Equo e Solidale di Fidenza (Italia).
Kolumbienkampagne de Berlín (Alemania).

Otras asociaciones solidarias con la Comunidad de Paz de San José de Apartadó:

Aljovent (España).
ASOC Katío, asociación de Solidaridad con Colombia (España).
Asociación Calicanto Extremadura (España).
Asociación de Alburquerque: Albahaca (España).

Asociación de madres Progresistas (España).
Asociación de Madres y Padres de Alumnos “Pedro Márquez” (España).
Asociación de mujeres El Álamo (España).
Asociación de mujeres El Encinar (España).
Asociación de músicos de Alburquerque (España).
Asociación Educativa Barbiana (España).
Asociación juvenil la sombrilla (España).
Asociación Malinche, iniciativa solidaria con el pueblo de Nicaragua (España).
Asociación oncológica extremeña (España).
Asociación Sambrona (España).
Asociación Taller de Educación en Valores Alternativos (España).
Associazione Il Pettiroso (Italia).
Atrapasueños SCA (España).
Centro especial de la infancia (España).
Centro ocupacional Los Baldíos (España).
Emigrad@s Sin Fronteras (País Vasco).
Escuela municipal de música de Alburquerque (España).
Fundación Atabal (España).
La Espiral Educativa SCA (España).
La Tejedora, Mercao Social de Córdoba (España).
Transformando SCA (España).

Con copia a:

Presidente de la República de Colombia y premio Nobel de la Paz 2016

Vicepresidente de la República de Colombia
Ministro de la Defensa
Ministro del Interior
Ministro de Justicia y del derecho
Fiscal General de la Nación
Procuraduría regional de Antioquia- Medellín
Defensoría del Pueblo
Departamento de Policía Urabá
Comandante Departamento de Policía de Antioquia
Comando de la Brigada XVII

Delegación de la Unión Europea para Colombia y Ecuador
Embajada de Italia en Colombia, Caterina Bertolini, Embajadora
Embajada de Colombia en Italia
Juan Mesa Zuleta, Embajador

Comisionados CIDH

Margarette May Macaulay
José de Jesús Orozco Henríquez
Paulo Vannuchi
James L. Cavallaro

Sua Santità Papa Francesco

Segretario di Stato Vaticano Sua Eccellenza Rev.ma Pietro Parolin
Segreteria di Stato –Sezione Rapporti con gli Stati

Comité Premio Nobel

Olav Njølstad, Director Instituto Premio Nobel
Kaci Kullmann Five
Berit Reiss-Andersen
Inger-Marie Ytterhorn
Henrik Syse
Thorbjørn Jagland

Premio Gernika por la Paz y la reconciliación

José María Gorroño Etxebarrieta – Alcalde de Gernika –Lumo
Christel Augenstein – Máxima autoridad de Pforzheim
María Oianguren Idigoras, Directora de Gernika Gogoratuz, Centro de Investigación por la Paz.
Iratxe Momoitio Astorkia, Directora Museo de la Paz

Premio Lampada di San Francesco

Padre Mauro Gambetti, Custode Sacro Convento San Francesco di Assisi
Padre Enzo Fortunato, Director de Prensa Sacro Convento San Francesco di Assisi

Parlamentarios Unión Europea